



CONSTANCIA: AL Despacho de la señora Juez, pasa para resolver.
Bucaramanga, 31 de octubre de 2022.

SALVADOR VASQUEZ RINCON
Secretario

RADICADO 2021-00394-00 EJECUTIVO POR ALIMENTOS

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA

Bucaramanga, treinta y uno (31) de octubre de dos mil veintidós (2022).

Señalar como nueva fecha el día **martes veintidós (22) de noviembre de dos mil veintidós (2022) a las 10:00 a.m.**, para llevar a efecto la audiencia virtual de que trata el artículo 443 del C.G.P., conforme se ordenó en auto del 24 de agosto de 2022.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

Firmado Por:
Elvira Rodríguez Gualteros
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 006
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **457242cd3941e1384271c41ac60bde0d920141360afd1bf8007c24137c68178a**

Documento generado en 31/10/2022 04:30:03 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>